

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ATOYAC, JALISCO**

--- ACTA NO. 5/2016 CINCO, AÑO DOS MIL DIECISEIS. ---  
SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO, ---  
DEL DIA 30 DE MAYO DE 2016. --- TOMO.- I  
UNO - VOLUMEN.- 1 PRIMERO. ---

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 18:15 seis horas con quince minutos de la tarde del día 30 de Mayo del año 2016 dos mil dieciséis, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así mismo y con fundamento en lo establecido por el artículo 9 noveno y demás relativos y aplicables del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco; tenga verificativo la Sesión ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Municipales, la cual es presidida por el LIC. RUBEN VELASCO GUTIERREZ, Presidente Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, C. HERIBERTO GÓMEZ VILLALVAZO, LIC. PERLA CELINA PEÑA BECERRA, C. GERARDO CHÁVEZ GUTIÉRREZ, C. MA. ARACELI PANIAGUA BARAJAS, LIC. FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ JIMÉNEZ, C. APOLONIO DE LA CRUZ TOSCANO C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ BARAJAS C. MARÍA AMPELIA CHÁVEZ SOSA, LIC. FÁTIMA GEORGINA FAJARDO ZUBIETA, la Síndico Municipal, YARELI ANGUIANO GALVAN y el Suscrito Secretario General LIC. SALVADOR RAMIREZ GOMEZ. ---

--- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5 quinto, 9 noveno y 10 décimo del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de las Sesiones de Atoyac, Jalisco; El C. Presidente Municipal da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día: ---

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.
- II. LECTURA, EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2016
- III. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- IV. PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPOSTAS O ASUNTOS AGENDADOS

--- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL

--- DIA. ---

De acuerdo a lo que establece el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, el C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, somete a aprobación el Orden del Día.

--- El C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y aprobación en votación económica que se apruebe el orden del día propuesto.

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, el Orden del Día propuesto por el C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez,

--- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.

--- En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; hace la presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de propuestas o asuntos agendados.

1. APROBACION Y AUTORIZACION DE LA REFORMA A LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA DE PARTICIPACION DEMOCRATICA.

--- En el desahogo de este IV.1 del Orden del Día el C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, su aprobación y autorización de la reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de participación democrática, que se encuentra dentro de la minuta proyecto de decreto número 25833, que reforma diversos artículos de la

--- El C. Presidente Municipal, Rubén Velasco Gutiérrez, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto IV.1 del Orden del Día.

--- Después de una extensa discusión se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** la propuesta presentada por el Lic. Rubén Velasco Gutiérrez, Presidente Municipal; de la reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de participación democrática, que se encuentra dentro de la minuta proyecto de decreto número 25833, que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

-----  
**3. ASUNTOS VARIOS.**-----

--- En el desahogo de este IV.3 del Orden del Día el C. Presidente Municipal; en su uso de la voz pregunta al Pleno del H. Ayuntamiento, si alguien tiene un asunto ajeno al orden del día por discutir, para lo cual el Regidor, C. Apolonio de la Cruz Toscano; comenta sobre la situación del panteón, puesto que el encargado del mismo no realiza de manera eficiente su función, de igual manera solicita apoyo para terminar el andador del mismo panteón así como alumbrado en el mismo, de igual manera hace mención que ya están por agotarse los espacios para las fosas para lo cual urge se adquiera algún terreno alrededor para ampliar el panteón municipal y se comisiona al Regidor, C. Apolonio de la Cruz Toscano.-----

--- El C. Presidente Municipal, Lic. Rubén Velasco Gutiérrez; expone al Pleno referente a la Auditoría realizada al ayuntamiento en base a las obras realizadas durante el año 2015, dicha auditoría se realizó por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, de la misma manera comenta al pleno de que este H. Ayuntamiento está abierto para que todos los presentes su propuestas o proyectos y se les dará seguimiento en la medida de lo posible.-----

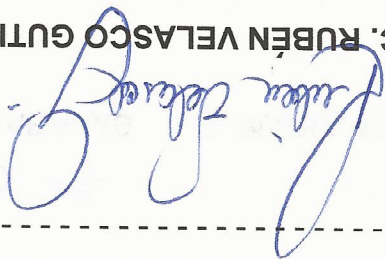
--- El Regidor, José Luis Rodríguez Barajas; mediante oficio dirigido a todo el cabildo solicita la rehabilitación de la calle Guadalupe Victoria de este cabecera municipal, así como también hacer un llamado a todos aquellos propietarios de vehículos distorsionales o chatarras que se encuentran estancados por las calles de nuestro municipio que dan una imagen antiestética, comenta al pleno sobre la necesidad de solicitar a la Secretaría de Movilidad un modulo para expedición de licencias en el municipio, para lo cual la Sindico Municipal, C. Yarell Anguiano Galván; comenta al pleno que ella se encargara de realizar las gestiones para el modulo de expedición de licencias por parte de la Secretaría de Movilidad.-----

--- El Regidor, C. Apolonio de la Cruz Toscano; menciona al pleno del ayuntamiento sobre el trabajo de los recolectores de basura de nuestro municipio, los cuales por evitar hacer mas viajes llenan los camiones hasta sobre pasar su capacidad, lo que provoca en el trayecto se vaya derrumbando y dejando residuos en las calles, pero lo más grave es que esto puede ocasionar un accidente para alguna de las mismas personas que laboran en la recolección de basura, para lo cual sugiere que salgan mas tarde y puedan hacer mas viajes.-----

--- La Regidora, Lic. Fátima Georgina Fajardo Zubieta; en el uso de la voz expone al pleno del ayuntamiento lo referente a la reunión que se llevara a cabo en el municipio por parte del consejo Sierra del Tigre, en materia de turismo, para lo cual solicita la aprobación para que se lleve a cabo dicha reunión en las instalaciones de la casa de la cultura el día martes 14 de junio del año en curso, la cual se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO.**-----

presente Sesión Ordinaria siendo las 19:50 pm diecinueve horas con cincuenta minutos de la noche, del día 30 (treinta) de Mayo de 2016 dos mil dieciséis; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-

LIC. RUBÉN VELASCO GUTIÉRREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. YARELI ANGUIANO GALVÁN




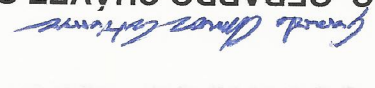
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORES

C. HERIBERTO GÓMEZ VILLALVAZO C.D. PERLA CELINA PEÑA BECERRA



C. GERARDO CHÁVEZ GUTIÉRREZ C. MA. ARACELI PANIAGUA BARAJAS



LIC. FRANCISCO JAVIER  
DE LA CRUZ JIMÉNEZ



C. APOLONIO DE LA CRUZ TOSCANO

